

PRIORIZA MONREAL AGENDA: LA REFORMA ELECTORAL Y JORNADA LABORAL DE 40 HRS.

MARTHA MARTÍNEZ

La reforma electoral y la reducción de la jornada laboral serán las prioridades de la mayoría para el siguiente periodo ordinario de sesiones, adelantó ayer Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro.

Además, buscarán concretar las cuatro leyes secundarias de la reforma judicial pendientes y las leyes reglamentarias de la reforma constitucional en materia de prohibición de vapeadores, que no alcanzaron a procesar en el periodo extraordinario que concluyó el martes pasado.

Monreal indicó que en el caso de la reforma electoral anunciada por la Presidenta, adelantó que incorporarán las propuestas que ha hecho públicas Claudia Sheinbaum, como el financiamiento público a partidos y a órganos electorales, la revisión de los plurinominales y la revisión de las fórmulas de

asignación de estos diputados.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política agregó que otra prioridad para el periodo ordinario de sesiones que comenzará el próximo 1 de septiembre es la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas.

“Las 40 horas es una prioridad de Morena. La vamos a sacar adelante. No, es gradual, dijimos que la Presidenta hizo un compromiso dentro de su sexenio gradual. Creámosle a la Presidenta que enviará la iniciativa, en todo caso, y que nosotros cumpliremos con nuestra responsabilidad”, llamó.

Las leyes que quedaron pendientes en el caso de la reforma judicial, son cuatro legislaciones reglamentarias.

Se trata de modificaciones al Código de Procedimientos Penales, la Ley de Delincuencia Organizada, la Ley de Amparo, y también la Ley de lo Contencioso Administrativo.

#ELECTORAL

ANTICIPAN REFORMA

VEN ÓRGANO AUTÓNOMO
PARA COMICIOS DE 2027

POR MISAEL ZAVALA



Actores políticos y electorales anticiparon una reforma electoral, tras la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En entrevista con Alfredo González e Isaías Robles en el programa *A Fuego Lento*, de **Heraldo Radio**, el vocero de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, sostuvo que es necesaria una reforma electoral para perfeccionar la democracia, que incluya reducir el gasto electoral, racionalizar el presupuesto del INE y bajar las prerrogativas de los partidos.

El morenista detalló que una propuesta debe ser que el INE seguirá siendo autónomo, además de que es viable la elección de los consejeros electorales mediante el voto popular, porque hoy son producto de “cuotas y cuates” de los partidos.

En el mismo espacio, la consejera del INE, Claudia Zavala, coincidió en que debe realizarse una reforma electoral, la cual debe incluir que la autoridad electoral sea la que debe calificar quiénes pueden ser o no candidatos en la elección.

“El modelo de elección que se estableció debe reflexionarse, no pueden convivir dos modelos de casillas diferentes, con partidos y sin partidos. No se va a poder llevar a cabo en 2027 en el INE, porque no van a poder convivir estas dos formas con tantas elecciones”, expuso. ●